

03 JUL. 2009

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1407

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 02 de Marzo del año 2009, que nombra a la Señora Soraya Aramayo, Rut N° 5.758.478-5 como docente en calidad de titular, para ejercer sus funciones en la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de de Sierra Gorda a contar del 11 de Mayo del año 1995.
2. Solicitud de día administrativo 224 de fecha 30 de junio del 2009.
3. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
4. Las facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L. N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 01 día de permiso administrativo con goce de remuneración a la Señora Soraya Aramayo, Rut N° 5.758.478-5, Docente de la Escuela G-101 "Caracoles de Sierra Gorda" del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, para el día 02 de Julio del año 2009, según vistos.
2. COMUNIQUESE Departamento Educacional, Oficina de Personal, Control e interesado.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
GLADYS JEREZ LARA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
EDUARDO BORQUEZ GONZÁLEZ  
ALCALDE (S)

EBG/GJL/tgr.

DISTRIBUCIÓN:

- ALCALDÍA
- PERSONAL
- ARCHIVO
- INTERESADO
- EDUCACIÓN